



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA CAS N° 062-2024-DRELM**PUESTO: ESPECIALISTA EN GESTIÓN EDUCATIVA Y TERRITORIAL****RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

Nº	OFICINA / UNIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	ZUBIETA ZUÑIGA, ZAYN	10107344	37	CALIFICA
2	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	ATALA TICERAN, CLELIA ALIONKA	09940136	-	NO CALIFICA (2)
3	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	ESPINOZA ALDABE, CIRILO LUCIO	07990995	-	NO CALIFICA (1)
4	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	MENDOZA SANTOS, CHRISTIAN ALEJANDRO	46393043	-	NO CALIFICA (1)
5	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	RAMOS MARTINEZ , CORNELIO	23243390	-	NO CALIFICA (2)
6	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	ROJAS LARA, WILSON	27973809	-	NO CALIFICA (2)
7	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	SANCHEZ ALIAGA, NIBSON ALAN	20044323	-	NO CALIFICA (1)
8	Oficio de Supervisión del Servicio Educativo	TORRES ARANIBAR, MARIA TERESA	07099929	-	NO CALIFICA (2)

OBSERVACIONES:

(1) No cumple con los requisitos mínimos indispensable.

(2) No cumple con el registro de postulación de acuerdo a las bases.

Nota: Los postulantes que obtuvieron condición de CALIFICA deberán presentarse para la etapa siguiente en la fecha, hora y lugar que se indica en el Cronograma de Entrevista.

Etapa ENTREVISTA PERSONAL

Modalidad Presencial

Fecha: 12 de julio de 2024.

Hora: Según Cronograma de Entrevista.

LIMA, 11 DE JULIO DE 2024.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aplicando lo dispuesto en el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe>, ingresando el código y clave que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificados en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.